



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SALA LABORAL

SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTAD
O No.

Fecha: 13/11/2020
MAGISTRADO: DR. CARLOS LBERTO
CARREÑO

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Descripción de la Actuación
1	76001-31-05-018-2017-0220-01	HERMAN GIL SALAZAR	COLPENSIONES	12/11/2020	<p>1. ADMÍTASE la renuncia al recurso de casación presentado por la parte demandante.</p> <p>2. Ejecutoriado el presente auto, de no existir más trámite, devuélvase el expediente al juzgado de origen.</p>
2	76001-31-05-002-2012-0362-01	ARGEMIRO PARRA MORA	VERDE BRETANAS.A	12/11/2020	<p>1. ADMÍTASE la renuncia de la solicitud de aclaración y/o corrección presentada por la parte demandante.</p> <p>2. Ejecutoriado el presente auto, devuélvase al juzgado de origen.</p>

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

Firmado Por:

**JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO
TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df93813ad983584b61ebf25f2b2e4e47ae4ed7c0714b7e916f17b7b4f7a8ae25**

Documento generado en 12/11/2020 02:30:43 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>